



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: personal de registro de visitas secuestró \$890 pesos argentinos de la ropa interior de la madre de un interno.

En el Módulo MX2: personal de guardia incautó 06grs de picadura de marihuana oculto en una bolsa. Se identificó al responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa Maria, personal de guardia secuestró 02 aparatos de telefonía celular con su respectiva batería y chip, 78grs de clorhidrato de cocaína equivalente a 02 envoltorios. Se identificó a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería. No se identificó a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, personal de guardia secuestró del sector de uso común del Pabellón N°05, 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería. No se identificó a los responsables.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizar los controles por los Módulos fueron secuestrados:

En el Módulo 1, personal de guardia incautó 01 elemento punzante de 19,5cm de largo. No se identificó al responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 11 de julio de 2019